



INFORME N° 310 -2017-MEM/DGAAE/DNAE/DGAE/HBP/HCLL/CIM

A : MSc. Rosa L. Ebentreich Aguilar
Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos

Asunto : Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental para el Proyecto "Instalación de Estación de Servicios con Gasocentro de GLP", presentado por Negociación KIO S.A.C.

Referencia : a) Escrito N° 2664545 (14.12.2016)

Nos dirigimos a usted con relación al escrito de la referencia, a fin de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- Mediante escrito N° 2664545 de fecha 14 de diciembre de 2016, Negociación KIO S.A.C. (en adelante, el Titular) presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (en adelante DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (en adelante, MINEM) la Declaración de Impacto Ambiental para el Proyecto "Instalación de Estación de Servicios con Gasocentro de GLP" (en adelante, DIA) para su respectiva evaluación.
- Mediante Oficio N° 0011-2017-MEM-DGAAE de fecha 03 de enero de 2017, la DGAAE solicitó al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (en adelante, Osinergmin) la Opinión Técnica Previa al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos correspondientes a la DIA presentada.
- Mediante escrito N° 2674864 de fecha 24 de enero de 2017, el Osinergmin remitió a la DGAAE el Oficio N° 314-2017-OS/OR LIMA SUR, sustentado en el Informe N° 65-2017 que contiene observaciones al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos de la DIA presentada.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo a la DIA presentada, el Titular señaló y describió lo siguiente:

2.1 Objetivo

El objetivo del proyecto es instalar una Estación de Servicios con Gasocentro de GLP.

2.2 Ubicación

El proyecto se ubicará en la Av. Alameda 180 Ñaña, distrito de Lurigancho - Chosica, provincia y departamento de Lima.

2.3 Tiempo de Vida Útil del Proyecto

El tiempo de vida útil del proyecto será de 25 años, aproximadamente.

2.4 Monto Estimado de la Inversión del Proyecto

El monto de inversión estimado para la ejecución del proyecto asciende a S/. 1 250 000,00 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil Soles).